

LAS TRES EPIDEMIAS DE LEONOR DE CÓRDOBA

Antonio Varo Baena
Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Leonor de Córdoba.
Epidemias.
Muerte negra.

Nuestro objetivo es relacionar las tres epidemias que Leonor de López de Córdoba vivió muy directamente y coinciden con su biografía y escrito autobiográfico, el primer texto de esta característica en castellano, siendo la primera persona que escribió autobiografía en nuestro idioma, allá por los primeros años del siglo XV. Un texto que además de un importante documento histórico-literario y médico, es una confesión, una justificación y una memorial de agravios.

ABSTRACT

KEYWORDS

Leonor de Córdoba.
Epidemics.
Black death.

Our main objective is to link the three different epidemics that Leonor de López de Córdoba experienced very directly during her life and which coincide with the moment she was writing her own autobiography. This is the first text in Spanish with these features and, in fact, she is the first person to write an autobiography in our language, back in the early years of the 15th century. A literary work that, in addition to an important historical-literary and medical document, is a confession, a justification and a memorial of grievances.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EL PERSONAJE

En primer lugar tengo que reconocer una cierta fascinación por esta cordobesa desde que conocí su figura hace ya unas décadas. Una figura contradictoria, controvertida, de gran personalidad y un personaje muy influyente en la historia de su tiempo. Nuestro objetivo es relacionar las tres epidemias que Leonor de Córdoba (Leonor de López de Córdoba) vivió muy directamente y coinciden con su biografía y escrito autobiográfico *Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba*, el primer texto de esta característica en

castellano, siendo la primera persona que escribió autobiografía en nuestro idioma, allá por los primeros años del siglo XV. Un texto que además de un importante documento histórico-literario y médico, es «una confesión y un examen privado de su vida que entrega Leonor al convento de San Pablo»¹, también una justificación y un memorial de agravios. Y según Carmen Juan Lovera, dirigido a la reina Catalina de Lancaster². En palabras de Blas Sánchez Dueñas, Leonor de Córdoba es:

La primera escritora española de la que se ha podido conservar y recuperar sus palabras y que hacía uso del nivel enunciativo personal narrativo fue doña Leonor López de Córdoba (1362-1363-1430), autora emparentada con la casa de Córdoba, descendiente por vía paterna con el señorío de Aguilar y dama noble que llegó a ser uno de los personajes más influyentes en la corona de Castilla entre 1407 y 1412³.

Fue Leonor sin duda un personaje peculiar. De familia aristocrática, emparentada como se ha dicho con el señorío de Aguilar y la casa de Córdoba, (aunque nacida circunstancialmente en Calatayud en 1362 «criada en casa del rey don Alfonso»⁴ debido a que su padre el Maestre de Calatrava, Martín López de Córdoba fue a apoyar a su señor Pedro el Cruel en sus luchas en Aragón contra Pedro IV el Ceremonioso), su vida es una incesante retahíla de sufrimientos, vejámenes, cambios de la fortuna y como señala el profesor Sánchez Dueñas con «tensiones y diatribas familiares y cortesanas sufriendo desde su más tierna infancia los rigores de la muerte, las conjuraciones, las diatribas palaciegas y las persecuciones familiares»⁵. Casi una réplica del Santo Job⁶ empezando por ser rehén con unos cuatro años del Príncipe Negro en Bayona, la ejecución de su padre en Sevilla, la muerte también de su hermano y su encarcelamiento en las Atarazanas de esa ciudad, hasta la muerte de su hijo precisamente en la peste que asoló una parte de la población cordobesa a punto de comenzar el siglo XV, en

¹ AYERBE CHAUX, Reinaldo: «Leonor López de Córdoba y sus ficciones históricas», en *Historia y ficciones: Coloquio sobre la literatura del siglo XV*. Actas del Coloquio Internacional organizado por el Departament de Filologia Espanyola de la Universitat de Valencia, celebrado en Valencia los días 29, 30 y 31 de octubre de 1990, València, Universitat de València-Servei de Publicacions, 1962, p. 17.

² JUAN LOVERA, Carmen: «Doña Leonor de Córdoba (1362-1430). Relato autobiográfico de una mujer cordobesa escrito hacia 1400», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 117, p. 265.

³ SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas: *Las memorias de doña Leonor López de Córdoba*, edita Andrómina, Córdoba, 2013, p. 13.

⁴ *Ibid.*, p. 57.

⁵ *Ibid.*, p. 13.

⁶ AMASUNO, Marcelino V.: «Apuntaciones histórico-médicas al escrito autobiográfico de Leonor López de Córdoba», *Revista de Literatura Medieval*, VIII, 1996, p. 62.

1400. Leonor era además una mujer compleja con relaciones muy cercanas a la reina Catalina de Lancaster, a la sazón esposa del rey Enrique III de Trastámara y regente tras su enviudamiento de la que fue dama de la corte y consejera privada, siendo su válida desde 1407 hasta 1412 y cayendo posteriormente en desgracia, tras granjearse numerosos enemigos, pasando ese año el favor a otra dama, que precisamente fue su protegida y después enemiga, doña Inés de Castro. Las *Memorias* abarcan desde su nacimiento, alrededor de 1362, hasta 1401. Leonor muere en julio de 1430, estando su enterramiento en la capilla de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Pablo de Córdoba.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LA PESTE NEGRA

La enfermedad de la peste negra o *yersiniosis*, es una zoonosis específica que afecta a los roedores y a sus pulgas, las cuales transmiten la infección bacteriana a diversos animales y a las personas. Los signos y síntomas iniciales pueden ser inespecíficos, como fiebre, escalofríos, malestar general, mialgias, náusea, postración, dolor de garganta y cefalea. Suele aparecer linfadenitis en los ganglios linfáticos que reciben el drenaje del sitio de la picadura de la pulga, lo que constituye la lesión inicial. Esta es la peste bubónica, y afecta con mayor frecuencia (90%) a los ganglios linfáticos inguinales y menos comúnmente a los ganglios axilares y cervicales. Los ganglios aparecen hinchados, inflamados y dolorosos a la palpación, y pueden supurar. Suele haber fiebre. Todas las formas, incluidos los casos en los que no aparece linfadenopatía, pueden evolucionar a peste septicémica, con diseminación por el torrente sanguíneo a diversas partes del cuerpo, entre ellas las meninges. A veces se observa choque endotóxico y coagulación intravascular diseminada (CID) sin signos localizados de infección. La afección secundaria de los pulmones ocasiona neumonía; a veces se presenta mediastinitis o derrame pleural. La peste neumónica secundaria tiene especial relevancia, pues las gotitas arrojadas de las vías respiratorias pueden ser el vehículo para la transmisión de persona a persona, y así producirse peste neumónica primaria o la forma faríngea. Lo anterior puede provocar brotes localizados o epidemias de gran magnitud. Si bien la peste contraída de manera natural suele presentarse como peste bubónica, la diseminación intencional de aerosoles en el uso deliberado se manifestaría primordialmente como peste neumónica. La peste sigue siendo una amenaza, porque en vastas zonas del mundo persiste la infección en los roedores silvestres. En algunas zonas enzoóticas, es frecuente el contacto de esos roedores con las ratas domésticas. Hay presencia de peste en los roedores silvestres en la mitad occidental de Estados Unidos; en

amplias zonas de América del Sur; en África central, oriental y meridional; en Asia central, sudoccidental y sudoriental; y en el extremo sudoriental de Europa, cerca del mar Caspio. Si bien la peste urbana está controlada en casi todo el mundo. La peste humana se contrae de manera natural como consecuencia de la intromisión de las personas en el ciclo zoonótico (llamado también ciclo selvático o rural) durante una epizootia o después de ella, o por la introducción de roedores silvestres o sus pulgas infectadas en el hábitat de los seres humanos. La infección de los roedores comensales y sus pulgas puede ocasionar una epizootia en las ratas domésticas, y la consiguiente epidemia de peste bubónica transmitida por las pulgas. La fuente más común de exposición que ocasiona afección en los seres humanos en todo el mundo ha sido la picadura de pulgas infectadas (en especial *Xenopsylla cheopis*, la pulga de la rata oriental)⁷.

1.3. LA PANDEMIA DE PESTE NEGRA

De las tres epidemias se puede afirmar que, dadas las descripciones aportadas por la propia Leonor en su autobiografía, corresponden a las de peste negra cuya primera epidemia llega a Andalucía, y en concreto a Almería y Córdoba, en 1349 o principios de 1350. Es la pandemia que iniciada en Asia y Oriente Medio y causada por la *yersinia pestis*, pasa a Europa en 1348 desde Italia y posiblemente tras el asedio de Caffa por los mongoles en la actual Crimea. Aunque un estudio reciente publicado en la Academia Nacional de Ciencias de USA concluye que ya existía hace 3.300 años peste bubónica en nuestro país, en concreto se han hallado restos en el análisis genético de un hombre de El Sotillo, en Álava⁸, lo cual cambiaría si se confirma totalmente la historia de la peste. Aunque es la denominada Peste o Plaga de Justiniano (541-767) la que está considerada la primera gran oleada de las pandemias de peste bubónica de la historia. Propagada desde China y la India, da lugar a quince ondas sucesivas de notable virulencia⁹.

Las repercusiones que tuvo la epidemia de peste negra fueron devastadoras en cuanto a mortalidad (entre un 30 y un 60% de la población euro-

⁷ Todo este párrafo está tomado de HEYMANN, David L. (ed.): *El control de las enfermedades transmisibles*, Decimotava edición, Organización Panamericana de la Salud, Washington, 2005, pp. 521-523.

⁸ ANDRADES VALTUEÑA, Aida y otros: *Stone Age Yersinia pestis genomes shed light on the early evolution, diversity, and ecology of plague*, en PNAS 2022 Vol. 119 No. 17 e2116722119 <https://doi.org/10.1073/pnas.2116722119>, 12 de abril de 2022.

⁹ OLMEDO GRANADOS, Fernando, GARCÍA LEÓN, Francisco Javier: *Andalucía y la cartografía histórica de las epidemias*, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2021, p. 11.

pea¹⁰), pobreza o demografía, pero también tuvo importantes repercusiones sociales, políticas y económicas, siendo el inicio no sólo del Renacimiento y el humanismo, sino del fin del feudalismo y el surgimiento de una incipiente burguesía.

Ese siglo, el XIV, fue quizás el más castigado por esta epidemia produciéndose nada menos que once brotes en nuestro país, siendo el ocurrido en Córdoba el que seguía la dinámica Norte-Sur peninsular y que había ya sido establecido en gran parte de Castilla endemizándose, y no desaparece de Europa hasta 1720 tras toda una serie de oleadas epidémicas, registrándose aún casos aislados en Málaga en 1923 y en Barcelona en 1931¹¹, aunque seguramente importados.

En Andalucía hay constancia de varias oleadas de peste que duraban varios meses y durante los periodos de más virulencia (1348-1358), lo que se conoce como «primera mortandad o mortandad grande», no hubo una tasa de mortalidad muy elevada, según Ruiz de Loizaga debido a que estaba bajo el dominio musulmán, donde la cultura del agua y la higiene evitaron en gran parte la difusión y el impacto de la plaga¹². Sin embargo en el reino de Granada, todavía en poder musulmán, llega a producir una enorme mortandad¹³, donde el polígrafo Ibn al-Jatib afirma, sin duda de manera exagerada, que acaba con más de dos tercios de la población¹⁴. Los brotes se suceden luego con especial virulencia en la misma centuria, con abultados balances de víctimas en Sevilla, Córdoba y la generalidad del territorio andaluz¹⁵. En Córdoba se inició el 21 de marzo de 1349 y duró hasta julio de 1350, según Manuel Nieto (NIETO, 1973: 25-34)¹⁶ y llegaron a morir 500 personas¹⁷. En 1364 Ramírez de las Casas-Deza en sus *Anales de Córdoba* señala muertes producidas por la peste negra; e igual ocurre en 1375. Este último coletozo de la peste se prolonga hasta 1383 según Ramírez de las Casas-Deza, y según los datos aportados por Manuel Nieto Cumplido¹⁸.

¹⁰ *Ibid*, p. 12.

¹¹ *Ibid*, p. 22.

¹² RUIZ DE LOIZAGA, Saturnino: *La peste en los reinos peninsulares, según documentación en el archivo vaticano (1348-1460)*, edita Museo Vasco de la Medicina y de la Ciencia, Bilbao, 2009, p. 55.

¹³ ARJONA CASTRO, Antonio: *Las epidemias de peste bubónica en Andalucía en el siglo XIV*, BRAC n.º 108, Enero-Junio 1985, p. 49.

¹⁴. OLMEDO GRANADOS, Fernando, GARCÍA LEÓN, Francisco Javier: *op. cit.*, p. 45.

¹⁵ *Ibid*, p. 45.

¹⁶ NAVARRO FRANCO, Guillermo: *La Peste Negra en la Península Ibérica durante la Baja Edad Media*, Trabajo Fin de Grado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, 2016, p. 24, Repositorio de la Universidad de Zaragoza-Zaguan <http://zaguan.unizar.es>

¹⁷ ARJONA CASTRO, A.: *Las epidemias de peste bubónica ...*, *op. cit.*, p. 50.

¹⁸ *Ibid*, p. 57.

Escribe Ruiz de Loizaga:

[...] la peste negra de 1348, la más importante y más conocida, le sucedieron una serie de oleadas epidémicas, que afectaron a la Península en la segunda mitad del siglo XIV. A lo largo, pues, de este siglo se reproducen intermitentemente en muchos lugares los brotes de la terrible calamidad. 1373-1374 [tercera mortandad], 1383, 1393-94, 1399, y desde 1400, en casi todas las décadas del siglo XV hasta bien entrada la segunda mitad de esta centuria, si bien ninguna causó tantos desastres, ni alcanzó la triste fama de la de 1348, conocida en su época como el mal negro. En cada uno de esos años la peste solía durar de dos a tres meses, e incluso a seis, y reaparecer al cabo aproximadamente de un decenio en nueva ola de menor duración¹⁹.

Asimismo opina Loizaga que

se han planteado diferentes hipótesis para intentar explicar su brusca aparición y desaparición al hilo del triángulo que forman la rata, la pulga y el hombre. Posiblemente la responsable del brote de la «peste negra» fue la propagación por Europa de la rata negra (*Mus rattus*) que se enseñoreó en nuestro continente durante tres siglos, provocando alrededor de una veintena de epidemias de peste, hasta que fue sustituida por la rata gris (*Mus norvegicus*) que no vehicula la pulga transmisora de la peste, la *Xenopsylla cheopis*, distinta de la pulga común (*Pulex irritans*)²⁰.

2. LA EPIDEMIAS DE LEONOR DE CÓRDOBA

2.1. PRIMERA EPIDEMIA

La primera de las tres epidemias relacionadas con Leonor en su vida tuvo lugar en la península en 1362 (el año de su nacimiento en Calatayud). Caso paradigmático es precisamente el de la misma capital del reino aragonés que sufrió el envite de varios brotes de peste en la segunda mitad del siglo XIV (1348, 1362 y 1384), acompasado por los disturbios acarreados por la Unión²¹ con Castilla. La de 1362 es «un año de sonada epidemia cuyo radio de expansión abarca los territorios de la Corona de Aragón»²². Esta oleada llega hasta 1364, siendo en Andalucía donde tendrá más graves

¹⁹ RUIZ DE LOIZAGA, Saturnino: *op. cit.*, p. 61

²⁰ *Ibid.*, p. 9.

²¹ NAVARRO FRANCO, Guillermo: *La Peste Negra en la Península Ibérica ...*, *op. cit.*, p. 34.

²² AMASUNO, Marcelino V.: *Apuntaciones histórico-médicas ... op. cit.*, p.

consecuencia este brote que surgió en 1363-64²³. Es una 1362-64 oleada de peste general en la Península y en Andalucía y 1363 es conocido como el año de la «segunda mortandad», con numerosas víctimas en Sevilla y Córdoba²⁴, y en algunas partes de Castilla y León²⁵. Los efectos de la peste fueron especialmente graves en la Andalucía occidental, cuya densidad demográfica era ya escasa.

Es lo que el judío converso Juan de Aviñón²⁶ llamará en sus escritos y descripciones de la misma, como ya hemos citado, «segunda mortandad», derivada de la originaria rama que procedente de Burdeos llega a Barcelona / Zaragoza / Calatayud²⁷. Aviñón la describe así:

En la era de 1402 [1364] fue gran mortandad de landres en las ingles y en los sobacos, y algunos hallaron remedio con esforzamiento de viandas, así como de carne y de vino, aunque tenía calentura. Otrosí, aprovechó a algunos triaca, la que es hecha de mirra, álco y azafrán²⁸.

Juan de Aviñón, como hijo de su tiempo, creía en la influencia de los astros en la aparición de epidemias. Y, a este propósito, recuerda que:

en nuestro tiempo ... muchas mortandades acaecieron desde 30 años acá, del año de la era de 1345, a los 28 días de marzo, y en la primera hora y en 17 puntos fue la conjunción de Saturno con Júpiter. Y entonces significaron mortandad y hambre y guerras y terremotos y mudamientos de reinados y anegamientos de naves y quemamientos de ... lugares y tormentas y enemistades sin porqué contra los hombres y derramamiento de sangre, y todo esto hemos visto ... Y según el revolviendo de los tiempos se revuelven las enfermedades, de tal guisa que las enfermedades de un año no semejan a las otras, según decía mi maestro, que

²³ CABALLERO NAVAS, Carmen: «Vivir y morir en la Andalucía de la Edad Media», *Revista Andalucía en la Historia, Dossier Epidemias. Un combate histórico*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, Abril 2021, p. 10.

²⁴ OLMEDO GRANADOS, Fernando, GARCÍA LEÓN, Francisco Javier: *op. cit.* p. 19.

²⁵ NAVARRO FRANCO, Guillermo: *op. cit.*, p. 33.

²⁶ GARRIDO GARCÍA, Felipe: *De sevillana Medicina a finales del siglo XIV*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz, 2006.

²⁷ LA PESTE NEGRA (1346-1353). Proyecto final de grado 2015/2016, Graduado Universitario Sénior en Ciencias Humanas y Sociales. Universitat Jaume I. Tutor: Profesor Carles Andrés Rabassa Vaquer. Trabajo realizado por: Sr. Gilles Kervarec, p. 49. En: <https://bibliotecavirtualesenior.es/wp-content/uploads/2016/05/LA-PESTE-NEGRA.pdf>

²⁸ JUAN DE AVIÑÓN, tomado de GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: «Morir en Sevilla», *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, 2008, 36, p. 173. En: <https://idus.us.es/handle/11441/13659>.

había practicado 60 años en Aviñón y nunca halló un año semejante de otro en fecho de las enfermedades²⁹.

Y descendiendo al caso concreto de Sevilla dice:

Y yo hallo que es así verdad, ca yo paré mientes en esta razón después que aquí soy habitado, que ha 21 años. Y hallé la tierra que es caliente y húmeda por razón de la bajura; y de las aguas y del terreno, que es arenoso y húmedo, y otros por razón de la reverberación del sol, que la hiere fuertemente³⁰.

Como se ve, nuestro médico —que no era un ignorante— tenía una peculiar manera de predecir las pestes y mortandades. Aunque, a decir verdad, estos conocimientos le venían, según él, de tratadistas tan afamados y prestigiosos como Avicena.

En 1371 y hasta 1374-1375 se produce una «tercera mortandad» o «mortalidad dels mitjans» que afectó a jóvenes y personas de mediana edad, siendo muy grave en Andalucía. Nuevas oleadas se producen en 1379 y 1380 (Murcia) y entre 1381 y 1384. Paralelamente, entre 1383/84 se extiende por Sevilla una epidemia de viruela que afecta fundamentalmente a los niños, diezmando y dificultando considerablemente las posibilidades de recuperación. Entre 1395 y 1396 los habitantes de Murcia quedan reducidos a la mitad por una nueva epidemia de peste (MIRANDA y GUERRERO, 2008: 208). Y así hasta más de 25 veces durante todo el siglo XV³¹.

2.2. SEGUNDA EPIDEMIA

La segunda epidemia de peste ocurre en 1374 estando Leonor recluida en las Reales Atarazanas de Sevilla desde 1371 a 1379 (es decir, desde los 9 a los 17 años). Una epidemia de peste pulmonar que afectó a toda España y a Sevilla de forma considerable y a donde llega desde Niebla, Gibralforte, Trigueros, del Condado onubense, y que se prolongó desde marzo a agosto de 1374. Un lustro después, se extiende quizás desde el reino de Granada a Murcia³². Así la describe Leonor en sus *Memorias*³³:

En esto vino una pestilencia e murieron todos mis dos hermanos e mis cuñados e treze cavalleros de la casa de mi padre... Y no quedaron en la Atarazana de la casa de mi señor el Maestre, sino mi marido —aún tenía ella doce años— y yo.

²⁹ *Ibid.*, p. 175.

³⁰ *Ibid.*

³¹ NAVARRO FRANCO, Guillermo: *La Peste Negra en la Península Ibérica...* op. cit., p. 34.

³² OLMEDO GRANADOS, Fernando, GARCÍA LEÓN, Francisco Javier: op. cit., p. 19.

³³ SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas: *Las memorias ...*, op. cit., p. 60.

Esta epidemia tiene una especial importancia en la vida de Leonor ya que por esa época empiezan a buscarse chivos expiatorios, en especial a los judíos, lo que ya empezaba a ser una tradición en Europa. Escribe Juan Vacas³⁴:

Se inició esta revuelta antijudía en Sevilla, donde desde al menos 15 años atrás, el arcediano de Écija Ferrán Martínez, incitaba a los cristianos en contra de los judíos desde el púlpito. Las consecuencias de dichas proclamas dieron como resultado un primer levantamiento antijudío en Sevilla, el 15 de marzo de 1391. El rey Enrique III, de tan solo 11 años de edad, envió a varios caballeros a Córdoba y Sevilla con instrucciones de detener los asaltos a las juderías. De nada sirvieron las cartas del rey a los alcaldes mayores de dichas ciudades, pues el 6 de junio de ese mismo año se inició en Sevilla la más cruenta persecución contra judíos habida en la ciudad. De inmediato se propagó por las poblaciones cercanas y en tan sólo dos días llegó a Córdoba, donde los días 8 y 9 de junio de 1391 se produjo el asalto de la Judería. La muchedumbre derribó las puertas que protegían este barrio y penetró en su recinto. A las muertes siguió el expolio y los incendios. El cronista de Córdoba Luis Maraver y Alfaro, nos dice que: «Las tiendas, fábricas, talleres y moradas, todo fue a la vez inundado de sangre y fuego, desvaneciéndose en breves horas; antes que las autoridades pensaran en la defensa de los judíos». Efectivamente, unas horas después, el alguacil mayor llegó a la Judería con un buen puñado de caballeros y soldados a poner fin a la matanza. Según las crónicas del momento, casi dos mil judíos fueron asesinados; unos a golpes y otros con espadas o dagas. Los cristianos entraron en los edificios y se apropiaron de todo cuanto de valor encontraron; lo que generó el eufemismo de «robo de la Judería», nombre con el que se conoció este hecho en Córdoba.

En estos sucesos no son ajenos escritos como los de Alfonso de Córdoba, quien escribía en Montpellier, en 1348, en su *Epístola et régimen Alphontii Cordubensis de pestilentia*, que la aparición de la epidemia era por causa astrológica, pero también estaba convencido de que era posible provocar artificialmente la pestilencia en cualquier momento y lugar. El procedimiento por él descrito consistía en una difusión controlada de vapores pestilenciales que habían sido producidos de modo artificial mediante un proceso de fermentación³⁵. Alfonso de Córdoba explicaba el modo de producirla y de infectar cualquier lugar con ella:

³⁴ VACAS, Juan: Tomado de <https://www.artencordoba.com/blog/motines-en-cordoba-el-robo-de-la-juderia-en-1391>

³⁵ ARRIZABALAGA, Jon: «La Peste Negra de 1348: los orígenes de la construcción como enfermedad de una calamidad social», *Acta Hispanica ad Medicinae Scientiamque Historiam Illustrandam*. Vol. XI, 1991, p. 100.

[...] el aire puede infectarse mediante artificio, como cuando se prepara una confección en un ánfora de vidrio. Cuando esta confección esté bien fermentada, cualquiera que desee producir este mal (*illum malum*), espere a que haya un viento fuerte y variable proveniente de alguna región del mundo. Camine entonces contra ese viento y ponga su ánfora cerca de un lugar pedregoso opuesto a la ciudad o villa que quiera infectar. Retrocediendo contra el viento para evitar ser infectado por el vapor, con el cuello del ánfora cubierto, arroje el ánfora con fuerza sobre las piedras. Una vez rota el ánfora, el vapor se difundirá y dispersará por el aire. A quienquiera que el vapor toque, morirá tan pronto como sea alcanzado por el aire pestilencial³⁶.

Alfonso de Córdoba probablemente tomó sus ideas de Avicena. De este artificio que calificaba «de maldad profunda, descubierto mediante un arte muy sutil y de gran crueldad». Y añadía que habían sido víctimas sobre todo los cristianos³⁷. Aunque también, como señala Soledad Gómez Navarro, «la población creía que la peste era castigo de Dios, y que la única manera de librarse de la plaga era ser perdonado por su Divina Majestad»³⁸.

El escrito de Alfonso de Córdoba podría suministrar, además, una base interpretativa de carácter racional para la acusación de que los judíos habían provocado la peste. En efecto, por una parte, menciona a los cristianos como las principales víctimas del artificio causante de esta «peste»; por otra, al calificar este artificio, hace uso de un tono agresivo, con inclusión de expresiones como «maldad profunda y un arte muy sutil y de gran crueldad», que coinciden con modos culturalmente significativos de mencionar a los judíos entre los cristianos del siglo XIV³⁹. En una *razzia*, o «robo de la judería», como se le llamó en Córdoba en 1391, Leonor exhibe su caridad cristiana adoptando a un niño judío. El ataque a la judería cordobesa y la subsiguiente matanza que sufrió su población tiene lugar entre el 8 y 9 de junio de 1391. Así lo describe la propia Leonor: «En esto, vino un robo de la Judería. Y tomé un niño güérfano, que tenía para que fuese ynstruido en la fee; hízelo baptizar y crié por amor de Dios»⁴⁰. Este niño, al que le puso de nombre Alonso, representaría un gran papel en lo que denominamos su tercera epidemia.

³⁶ *Ibid.*, p. 99.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ GÓMEZ NAVARRO, M.^a Soledad: «¿De la peste Oh Dios, libranos!», en *Revista Andalucía en la Historia, Dossier Epidemias. Un combate histórico*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, abril 2021, p. 25.

³⁹ *Ibid.*, p. 29.

⁴⁰ SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas: *Las memorias ...*, *op. cit.*, p. 66.

2.3. TERCERA EPIDEMIA

Entre 1396 y 1398 se produce una nueva ola epidémica de peste negra que llega hasta 1400 y se produce una epidemia generalizada en la Península Ibérica. Y así entre 1399-1400 se reanudan en Andalucía las epidemias de peste, con Sevilla como foco probable de propagación, alcanzando al Condado de Niebla y a Córdoba y su obispado, y teniendo graves efectos en Andalucía⁴¹. Juan Gómez Bravo presenta la situación de esta manera:

[...] tanto estrago hizo en España la peste de mil quatrocientos que, para poblar el Reino exhausto de gente, también en las guerras, revocó el Rey la ley antigua que prohibía casarse a las mugeres antes de cumplirse el año de viudez, y mandó publicar que en adelante lo pudiesen executar. En Córdoba fue la mortandad grandísima, pues en los quatro meses de Marzo, Abril, Maio y Junio murieron setenta mil personas, como se lee en la Crónica de Enrique Tercero⁴².

La religiosidad de Leonor condicionó de manera trascendente su comportamiento. Su carácter de casi fanatismo religioso se refleja precisamente en esta epidemia de 1400 en la que Leonor viaja a Santaella desde Córdoba, donde vivía, para huir de la epidemia, y así escribe en la *Relación*⁴³:

En este tiempo, llegó una epidemia muy cruel de peste. Y mi señora no se quería ir de la ciudad; y yo le pedí que me dejara huir con mis hijitos, que no se me muriesen. Y a ella no le agradó, pero me dio permiso. Y yo me marché de Córdoba y me fui, con mis hijos, a Santaella. Y el huérfano que yo había criado vivía en Santaella; y me aposentó en su casa. Y todos los vecinos de la villa se alegraron mucho de mi llegada y me recibieron agasajándome mucho, porque habían sido criados del señor mi padre; y, por eso, me dieron la mejor casa que había en el lugar, que era la de Fernando Alonso Mediaraba.

Los que podían lo primero que hacían ante una epidemia en aquella época era huir, huir a algún lugar cercano en el campo, a alguna residencia propia o familiar. Una respuesta intuitiva aunque no se supiera el origen de las epidemias. Leonor lo hace primero a Santaella y después pasa a la casa familiar en Aguilar, donde ella misma pone a prueba su religiosidad, podríamos decir que inmolando a su hijo Juan:

⁴¹ OLMEDO GRANADOS, Fernando, GARCÍA LEÓN, Francisco Javier: *op. cit.*, p. 73.

⁴² Tomado de AMASUNO, Marcelino V.: *op. cit.*, p. 60.

⁴³ SÁNCHEZ DUEÑAS, Blas: *Las memorias ...*, *op. cit.*, p. 69.

Y llegó allí la peste. Y, por eso, mi señora partió con su gente hacia Aguilar; y me llevó consigo, aunque era demasiado para sus hijas, porque su madre me quería mucho y me tenía muy en cuenta. Y yo había enviado a Écija a aquel huérfano que había criado. La noche en que llegamos a Aguilar, vino de Écija el chico con dos bultos en la garganta y tres carbuncos en el rostro, con fiebre muy alta⁴⁴.

Lo envía a cuidarlo después de haber muerto según nos cuenta ella misma las trece personas que lo habían velado, y finalmente se da la paradoja de que Alonso sobrevive pero no quienes lo cuidaban. Su hijo Juan —que tiene en ese momento doce años y cuatro meses— muere como consecuencia del contagio tras velar al niño judío, Alonso, que estaba infectado: «vino de Écija el chico con dos bultos en la garganta y tres carbuncos en el rostro, con fiebre muy alta»⁴⁵. Respecto a Juan escribe: —«y por mis pecados, aquella noche le dio la peste, y al otro día lo enterré»⁴⁶—. Esa es la peste de 1400 por la descripción que hace Leonor. Sin embargo, por las características del rápido contagio, esa peste bubónica se pudiera haber transformado en septicémica, que es la que seguramente afecta a Juan. La rapidez de la infección (el periodo de incubación de la peste bubónica es entre dos y seis días) lo sugiere, aunque quizás se hubiera contagiado anteriormente y el debut de la sintomatología coincidiera con el cuidado del hermanastro.

3. CONCLUSIÓN

En resumen, Leonor de Córdoba fue una mujer culta, con gran poder político y un personaje importante en su época, muy controvertida —quizás influyó el hecho de ser mujer— y con la valentía de haber contado su vida por escrito (aunque fuera por intereses creados). Una vida en la que la peste negra influyó notablemente y en la que coincidió con tres ondas epidémicas de peste: la de 1362, 1374 y 1400. Las cuales hemos anotado como aventurado loimógrafo⁴⁷.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 71.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Esta palabra en su etimología procede del griego «λοιμος» (loimos) peste y del sufijo «grafo» del griego «γραφος» (graphos) de la raíz de «γραφειν» (graphein) que quiere decir escribir o conocedor del tema y como experto acerca de las enfermedades o padecimientos de origen infeccioso y alusiva a la peste (tomado de <https://definiciona.com/loimografo/>). Resulta obvio que esta palabra se encuentra actualmente en extinción.